MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 620
QUILLON, viernes 8 mayo 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE LIUCURA BAJO RUT:65.780.440-1

LA SUMA DE $:65.250 E 10-557

Y SON:SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE LIUCURA BAJO, PAGO DE FACTURA N° 164, POR CONSUMO DE AGUA DE ESC. G-339, LIUCURA BAJO, MES DE ABRIL DE 2015, FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	010139	Electricidad	65.250		65780440-1	-0
1110201		Banco Estado		65.250	65780440-1	C-0

TOTALES : 65.250 65.250

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

Comité de Agua Potable Rural Liucura Bajo Rut 65.780.440-1 Fundado 14 Marzo 2007

JEFE DE FINANZAS SECRETARIO MUNICIPAL ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE	Maria Angelica Quinte Mellel.
		R.U.T.	12.764.499-3
EGRESO N° 620	FECHA DE PAGO	FIRMA	Maria Quinte M

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME